



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

FORMATO

Página 1 de 8

INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

INFORME DE GESTIÓN No. 2022-0903

Fecha:

Día

Mes

Año

DD

MM

AAAA

06

06

2022

RESPONSABLE:

VIGILANCIA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

TIPO DE INFORME:

INFORME DE GESTIÓN

ASUNTO:

Seguimiento Plan de Acción Anual Segundo Trimestre 2022

1. OBJETIVO:

Presentar el cumplimiento en el avance del Plan de Acción Anual del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública FONDETEC correspondiente al Segundo Trimestre de la vigencia 2022.

2. ALCANCE:

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Anual de FONDETEC, en lo concerniente a las Tareas o Actividades ejecutadas durante el Segundo Trimestre 2022, en el marco de los Objetivos y Apuestas Sectoriales del Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2022.

3. DESARROLLO DEL ASUNTO DEL INFORME:

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, el presente informe se dividirá en los siguientes numerales:

3.1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022

3.1.1. TAREAS PRIMER TRIMESTRE

3.1.2. TAREAS SEGUNDO TRIMESTRE

3.1.3 TAREAS TERCER TRIMESTRE

3.1.4 TAREAS CUARTO TRIMESTRE

3.1. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2022.

El Plan de Acción Anual 2022 de FONDETEC cuenta con cinco (5) Actividades y Veinte (20) Tareas alineadas con el Objetivo No.2 "Desarrollar acciones que contribuyan al bienestar, salud, y la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública" y la Apuesta No.4." Fortalecer el sistema de defensa técnica y especializada de los miembros de la Fuerza Pública", establecidos en el Plan Estratégico Institucional PEI para el cuatrienio 2019-2022, como se describe a continuación.



3.1.1 TAREAS PRIMER TRIMESTRE

En el Primer Trimestre de 2022, se establecieron un total de cinco (5) Tareas con fecha inicial 21 de enero y fecha de terminación 04 de marzo de 2022, con cumplimiento según la siguiente descripción:

Tarea o Actividad	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea	Inicio	Fin
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Diseñar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial Evidencia: Plan anual de seguimiento.	21/01/2022	15/02/2022 CUMPLIDA
Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de Fondetec ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en el marco de la política de Participación Ciudadana.	Elaborar plan para la asesoría a comparecientes de Fondetec ante la JEP en la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. Evidencia: Plan de Asesoría.	21/01/2022	04/03/2022 CUMPLIDA
Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.	Elaborar el plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. Evidencia: Plan Anual de socialización.	21/01/2022	04/03/2022 CUMPLIDA
Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.	Diseñar el plan temático de lineamientos a desarrollar para la estrategia de Defensa jurídica en materia penal, ordinaria, especial y disciplinaria. Evidencia: Plan temático de lineamientos de estrategia.	21/01/2022	04/03/2022 CUMPLIDA
Implementar la organización de equipos de trabajo en FONDETEC, que contribuyan a la efectividad en el cumplimiento de la misionalidad.	Elaborar el Plan de implementación en la organización de equipos de trabajo en Fondetec. Evidencia: Plan de Implementación de Equipos de Trabajo.	21/01/2022	04/03/2022 CUMPLIDA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

Libertad y Orden

FORMATO

Página 3 de 8

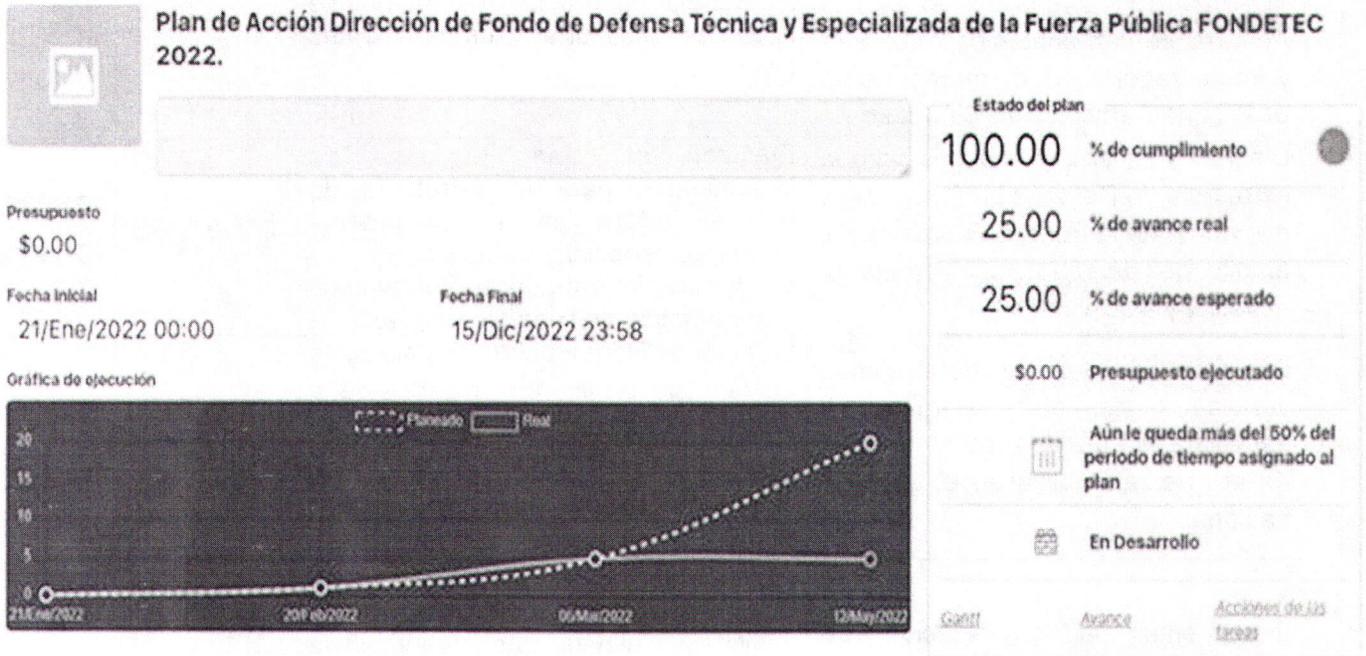
INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

En el cumplimiento de las tareas previstas para el Primer Trimestre 2022, se registra en la Suite Visión Empresarial SVE un 25% de avance frente al 100% anual esperado, como se aprecia seguidamente:



Fuente: Reporte Suite Visión Empresarial SVE a 30 de abril de 2022

3.1.2 TAREAS SEGUNDO TRIMESTRE

Para el segundo trimestre 2022 se dio cumplimiento a las cinco (5) Tareas establecidas, de conformidad con la siguiente descripción:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Fin
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. Evidencia: Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.1.	16/02/2022	17/05/2022 CUMPLIDA

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	FORMATO	Página 4 de 8
	INFORME DE GESTIÓN	Código: DT-F-011
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de FONDETEC ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en el marco de la política de Participación Ciudadana.	Ejecutar las actividades del plan de asesoría para la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. Evidencia: Informe de Gestión Avance Plan de Asesoría Comparecientes No.1.	07/03/2022	01/06/2022 CUMPLIDA
Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.	Ejecutar el plan temático de lineamientos para la estrategia de defensa jurídica en el ámbito penal ordinario, especial y disciplinario. Evidencia: Informe de gestión avance Plan temático de lineamientos No.1.	07/03/2022	02/06/2022 CUMPLIDA
Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.	Ejecutar el Plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. Evidencia: Informe de Gestión Avance Plan Anual de socialización No.1.	07/03/2022	03/06/2022 CUMPLIDA
Implementar la organización de equipos de trabajo en FONDETEC, que contribuyan a la efectividad en el cumplimiento de la misionalidad.	Implementar los equipos de trabajo en FONDETEC con sus roles y actividades claves, que garanticen la misionalidad del Fondo. Evidencia: Informe de Gestión del avance del Plan de Implementación en la organización de Equipos de Trabajo No.1.	07/03/2022	03/06/2022 CUMPLIDA

A fecha 06 de junio de 2022, el registro en la Suite Visión Empresarial indica el Cumplimiento del 50% en el Segundo Trimestre frente al 100% establecido para el año 2022, así:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

Libertad y Orden

FORMATO

Página 5 de 8

INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

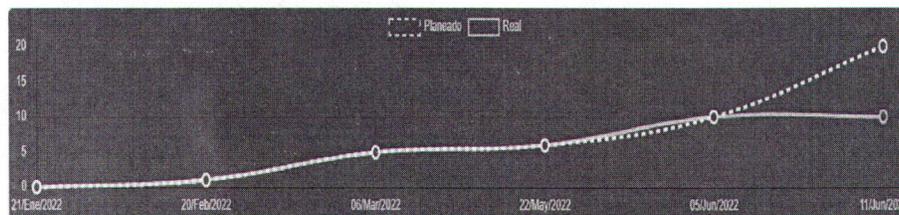
Plan de Acción Dirección de Fondo de Defensa Técnica y Especializada de la Fuerza Pública FONDETEC 2022.

Presupuesto
\$0.00

Fecha Inicial
21/Ene/2022 00:00

Fecha Final
15/Dic/2022 23:58

Gráfica de ejecución



Estado del plan

100.00 % de cumplimiento

50.00 % de avance real

50.00 % de avance esperado

\$0.00 Presupuesto ejecutado

Aún le queda más del 50% del periodo de tiempo asignado al plan

En Desarrollo

Genif Avance Acciones de las tareas

Responsable

Pedro Nel Buitrago Avella

Fuente: Reporte Suite Visión Empresarial SVE a 06 de junio de 2022

3.1.3 TAREAS TERCER TRIMESTRE

Para el tercer trimestre se establecen cinco (5) tareas, según se describen a continuación:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Tarea
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. Evidencia: Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.2	18/05/2022	18/08/2022
Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de FONDETEC ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en el marco de la política de Participación Ciudadana.	Ejecutar las actividades del plan de asesoría para la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. Evidencia: Informe de Gestión Avance Plan de Asesoría Comparecientes No.2.	02/06/2022	1/09/2022

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	FORMATO	Página 6 de 8
	INFORME DE GESTIÓN	Código: DT-F-011
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

<p>Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.</p>	<p>Ejecutar el Plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. Evidencia: Informe de Gestión Avance Plan Anual de socialización No.2</p>	6/06/2022	2/09/2022
<p>Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.</p>	<p>Ejecutar el plan temático de lineamientos para la estrategia de defensa jurídica en el ámbito penal ordinario, especial y disciplinario. Evidencia: Informe de gestión avance Plan temático de lineamientos No.2.</p>	3/06/2022	2/09/2022
<p>Implementar la organización de equipos de trabajo en FONDETEC, que contribuyan a la efectividad en el cumplimiento de la misionalidad.</p>	<p>Implementar los equipos de trabajo en Fondetec con sus roles y actividades claves, que garanticen la misionalidad del Fondo. Evidencia: Informe de Gestión del avance del Plan de Implementación en la organización de Equipos de Trabajo No.2.</p>	6/06/2022	9/09/2022

3.1.4 TAREAS CUARTO TRIMESTRE

Se establecieron cinco (5) tareas para el último trimestre del año 2022:

Tarea o Actividad	Información de Tareas		
	Tarea	Inicio	Tarea
<p>Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.</p>	<p>Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. Evidencia: Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.3.</p>	19/08/2022	21/11/2022
<p>Fortalecer la asesoría a comparecientes usuarios de FONDETEC ante la JEP en el contexto del régimen de condicionalidad, sanciones, propias y TOARS. (Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador y restaurador), en</p>	<p>Ejecutar las actividades del plan de asesoría para la identificación, construcción y presentación de Proyectos TOAR. Evidencia: Informe de Gestión Avance Plan de Asesoría Comparecientes No.3.</p>	2/09/2022	15/12/2022



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

FORMATO

Página 7 de 8

INFORME DE GESTIÓN

Código: DT-F-011

Versión: 1

Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

el marco de la política de Participación Ciudadana.			
Diseñar y emitir lineamientos para la estrategia de Defensa Jurídica de los miembros de la Fuerza Pública, en el ámbito del derecho penal ordinario, especial y disciplinario.	Ejecutar el Plan anual de socialización del servicio jurídico en Unidades de la Fuerza Pública, en el territorio nacional. Evidencia: Informe de Gestión Avance Plan Anual de socialización No.3.	5/09/2022	15/12/2022
Socializar el Servicio de Defensa Jurídica Integral, gratuita y especializada a todos los integrantes de la Fuerza Pública en el territorio nacional.	Ejecutar el plan temático de lineamientos para la estrategia de defensa jurídica en el ámbito penal ordinario, especial y disciplinario. Evidencia: Informe de gestión avance Plan temático de lineamientos No.3.	5/09/2022	15/12/2022
Realizar el seguimiento a la Gestión Defensorial.	Ejecutar el plan anual de seguimiento a la gestión defensorial. Evidencia: Informe de gestión Avance Plan de seguimiento gestión defensorial No.4.	22/11/2022	15/12/2022

4. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- 4.1. Para la vigencia 2022, se contemplaron cinco (5) Productos y/o Compromisos Gerenciales y un total de veinte (20) Tareas; para cada período trimestral se determinaron cinco (5) Tareas.
- 4.2. A la fecha del presente Informe se dio cumplimiento a diez (10) tareas de las veinte (20) establecidas, con diez (10) Tareas pendientes por ejecución según lo programado a 15 de diciembre del 2022.
- 4.3. A través del cumplimiento del Plan de Acción Anual con vigencia 2022, se desarrollaron las Actividades y Tareas que conducen para el logro del objetivo propuesto No. 2 del Plan estratégico Institucional PEI 2019-2022 "Desarrollar acciones que contribuyan al bienestar, salud, y la seguridad jurídica de los miembros de la Fuerza Pública" y la apuesta No. 4 "Fortalecer el sistema de defensa técnica y especializada de los miembros de la Fuerza Pública", de conformidad con la misionalidad establecida en la Ley 1698 de 2013 y los preceptos que determina el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG del Ministerio de Defensa Nacional.

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p> <p>Libertad y Orden</p>	FORMATO	Página 8 de 8
	INFORME DE GESTIÓN	Código: DT-F-011
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 31 de marzo de 2022

4.4. Al corte del 06 de junio de 2022, el Fondo de Defensa Técnica y Especializada FONDETEC no reporta limitaciones o situaciones especiales para el cierre de las Tareas previstas para el Tercer Trimestre del año 2022, y continúa trabajando en el cumplimiento oportuno de los objetivos planteados para la mejora de la prestación del Servicio a los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional activos y retirados.

Cordialmente,


Coronel PEDRO NEL BUITRAGO AVELLA
 Director FONDETEC (E).

Aprobó: Raqueline Rodriguez Mahecha. 
 Revisó: Martha Rueda Garcia.
 Proyectó: María Camila Rey Torres.